



Liquidación de costas

Agencias en derecho: [OBJ] \$9.931.896

Gastos de notificación: [OBJ] \$36.000

Total, liquidación de costas: \$9.967.896

Armenia Quindío, febrero 17 de 2023

NO REQUIERE FIRMA. Art. 28 AC PCSJA20-11567 CSJ

Myriam Forero Jaramillo

Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA - QUINDIO

Asunto: Aprueba Liquidación de Costas
Proceso: Ejecutivo Singular
Ejecutante: [OBJ] Banco Davivienda S.A
Ejecutado Citriquindío S.A.S – en Liquidación
Nancy Gutiérrez Barrero
Radicado: [OBJ] 63001-31-03-003-2022-00068-00

Febrero diecisiete (17) de dos mil veintitrés (2023)

Vista la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho se aprecia ajustada a la actuación, razón por la que se aprueba.

NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE

Estado # 25 del 20-02-2023

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3f3c7a9f2648eac5cba09fddb464dadd90ff4d64c6588f0a7c225bbcc0f9223f**

Documento generado en 17/02/2023 04:56:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>